

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,076	55.93	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$10,886	48.63
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,076	55.93	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$10,886	48.63
0 N/A	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,076	55.93	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$10,886	48.63
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	\$1,124	\$1,124	100.00	\$500	\$500	100.00	\$775	\$425	54.84	\$2,710	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$8,314	\$2,049	24.65

Indicador(es)

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	3.00	0.00%	66.67% 
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				66.67%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado tres (3) fuentes de fondeo:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación \$66.656 millones de pesos con corte a febrero de 2022. La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa -Bogotá Solidaria en Casa-, esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Adicionalmente con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, -Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 -Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI-, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado \$4.227 millones de pesos con corte a febrero de 2022, con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta febrero de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 834 cupos (Liviano, Motos Sin Cobro) y se han recaudado \$386.770 millones de pesos con corte a febrero de 2022, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	8.80	44.00%	82.77% 
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	53.80	al Plan de Desarrollo	53.80% 

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo el indicador presenta un avance del 53.8%. Durante la vigencia 2020 se logró un avance 45% que corresponde a la etapa de la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto, gestión social a través de las cuales se adelantaron visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM y contratación de equipo territorial de gestión social. De igual manera, se adelantó la estrategia de comunicaciones por medio de la definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos.

Así las cosas, se logró la estructuración y puesta en marcha del estacionamiento en vía culminando la etapa 1 del proyecto.

En lo que respecta a la vigencia 2022 se lleva implementando un total del 8,8% de los cupos de estacionamiento habilitados que corresponden a una magnitud de 1.500 y todo el soporte de operación de los mismos.

Proyecto(s) de inversión																				
7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S) ¹	Desarrollar el 100 % de las acciones que permitan implementar una política tarifaria mas incluyente y sostenible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	10.50	30.00	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	30.50	30.50
		Recursos	\$1,124	\$1,124	100.00	\$428	\$428	100.00	\$282	\$186	65.85	\$1,355	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$4,791	\$1,738	36.27

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																											
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política				\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,076	55.93	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$10,886	48.63																																																											
	(S)2	Diseñar e implementar el 100 % de las nuevas fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	100.00	37.50	7.90	21.07	37.50	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	20.40	20.40																																																											
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$493	\$240	48.55	\$1,355	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$3,522	\$312	8.84																																																											
6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos				\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,937	\$1,651	56.22	\$1,806	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$14,072	\$8,836	62.79																																																											
Indicador(es)																																																																																
(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1				Línea Base:	26																																																																											
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>26.00</td><td>26.00</td><td>26.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>26.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>23.00</td><td>23.00</td><td>26.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr><tr><td>2023</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2020	26.00	26.00	26.00	0.00%				2021	25.00	25.00	26.00	0.00%				2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫	2023	20.00	20.00	0.00	0.00%				2024	15.00	15.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		0.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																										
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%																																																																												
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%																																																																												
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫																																																																									
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																												
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																																												
				al Plan de Desarrollo		0.00%	🚫																																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta																																																																																
Avances y Logros:				En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrita de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022. Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria. Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, la vigencia 2021 y lo corrido del 2022 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la ¿Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad¿ publicada por el DANE en el segundo trimestre de cada vigencia (Se debe esperar la publicación de la base de 2021), y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá, realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group. Cabe mencionar que, la utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permitirá hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que, los resultados obtenidos pueden estar alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error) pueden ser diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.																																																																												
(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2				Línea Base:	24																																																																											
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>23.50</td><td>24.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>23.00</td><td>24.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>15.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2020	0.00	24.00	24.00	0.00%				2021	0.00	23.50	24.00	0.00%				2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫	2023	0.00	20.00	0.00	0.00%				2024	0.00	15.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		0.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																										
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%																																																																												
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%																																																																												
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫																																																																									
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																																												
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%																																																																												
				al Plan de Desarrollo		0.00%	🚫																																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta																																																																																
Avances y Logros:				En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrita de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022. Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria. Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, la vigencia 2021 y lo corrido del 2022 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la -Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad- publicada por el DANE en el segundo trimestre de cada vigencia (Se debe esperar la publicación de la base de 2021), y el																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.		\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,076	55.93	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$10,886	48.63
Informe de gasto de los hogares en Bogotá, realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group. Cabe mencionar que, la utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permitirá hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que, los resultados obtenidos pueden estar alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error) pueden ser diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.																				
Proyecto(s) de inversión 7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**) (S)3 Desarrollar el 100 % de los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permitan modelar,monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución de necesidades de movilidad Magnitud Recursos																				
			12.50	12.50	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	8.82	29.40	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	41.32	41.32
			\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,937	\$1,651	56.22	\$1,806	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$14,072	\$8,836	62.79
99	Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
923	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

(D) 926 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estratos 1 Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%		
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	66.67%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	18.18%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrita de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022. Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria. Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, la vigencia 2021 y lo corrido del 2022 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la -Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad- publicada por el DANE en el segundo trimestre de cada vigencia (Se debe esperar la publicación de la base de 2021), y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá, realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group. Cabe mencionar que, la utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permitirá hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que, los resultados obtenidos pueden estar alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error) pueden ser diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.

(D) 927 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estratos 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	25.00	26.00	0.00%		
2022	0.00	23.00	26.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$2,076	55.93	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$10,886	48.63
	Avances y Logros:		En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrita de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022. Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria. Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, la vigencia 2021 y lo corrido del 2022 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la ¿Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad¿ publicada por el DANE en el segundo trimestre de cada vigencia (Se debe esperar la publicación de la base de 2021), y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá, realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group. Cabe mencionar que, la utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permitirá hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante se resalta que, los resultados obtenidos pueden estar alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error) pueden ser diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.																	
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,470	25.64	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$7,839	6.81
35	Manejo y prevención de contaminación		\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,470	25.64	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$7,839	6.81
0	N/A		\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,470	25.64	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$7,839	6.81
264	Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta		\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,842	\$1,094	38.49	\$6,078	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$16,532	\$4,684	28.33

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%		
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%		
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★	100.00% ★
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se registran retrasos a la meta.

Una dificultad que se presenta es en la encuesta que se le realiza a las entidades publicas, esta no fue diligenciada por todas las entidades, lo que dificultó el registro de los datos, en este sentido, se resalta que en el transcurso de los meses puede que los datos tengan variaciones, considerando que mayor cantidad de entidades registren los resultados pertinentes.

Avances y Logros: En lo corrido Plan de Desarrollo se han implementado las siguientes acciones:

Más seguridad personal: A través de registro Bici, se realizaron 326 jornadas en las cuales se registraron 155.337 bicicletas durante el trimestre.

Mayor seguridad vial: Se apoyó con material POP el desarrollo de 775 acciones pedagógicas, de las cuales 263 han sido exclusivas para ciclistas, p20ara un total de 54.392 Participantes.

Más y mejores viajes en bicicleta: Se avanzó en un (90%) en la construcción de los DTS que impacta la meta de (implementación). Además, se aportó a la implementación de 14 km de ciclovía temporal. En cuanto a cicloparqueaderos se han certificado más de 100 mil cicloparqueaderos sello oro y plata.

Los avances que se presentaron para el cumplimiento de la ley 1811 de 2016 (Incentivar el uso de la bicicleta como medio principal) fueron los siguientes: cupos de vehículos motorizados Entidades: 7495, Colegios: 620, Subredes: 838, número de cicloparqueaderos con los que cuenta las entidad Entidades: 7792, Colegios: 1845, Subredes: 707, funcionarios han obtenido el incentivo que dispone el Artículo 5 de la Ley 1811 de 2016 Entidades (incentivo de uso para funcionarios públicos): 322, Colegios: 129, Subredes: 13. Adicionalmente, se firmó el acta del contrato que tiene como objeto "¿ SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD".

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se propició un espacio de encuentro con la comunidad bici mensajera de Bogotá para el cumplimiento del plan de acción y se concertó un espacio con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la explicación de la ruta de fortalecimiento Ruta Bogotá E, en el que se dictan talleres para emprendimientos. Se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se realizaron jornadas de diálogos ciclistas, donde se abordó el tema de Género y Bicicleta y se acompañó el desarrollo de la elección de las y los consejeros locales de la bicicleta

En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la EM en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención

Proyecto(s) de inversión

7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar el 100 % de las acciones de la Política Pública de la Bicicleta	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	8.03	26.77	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	43.03	43.03
		Recursos	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,842	\$1,094	38.49	\$6,078	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$16,532	\$4,684	28.33

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,470	25.64	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$7,839	6.81
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$220	\$220	100.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,040	\$461	44.38

Indicador(es)

(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá **Línea Base:** 2112

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	5,500.00	5,463.00	93.89%	★
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				76.37%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a febrero de 2022 de 5463 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 3396 de éstos son vehículos eléctricos y 2067 vehículos dedicados a gas natural vehicular

(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	★
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00% 🚫

Proyecto(s) de inversión

7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3	Formular e implementar el 100 % las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	18.75	62.50	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$220	\$220	100.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,040

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$373	100.00	\$499	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$85,046	\$380	0.45
--	-----	-----	------	-----	-----	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	21.88	62.51%	⚠️
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	56.88	al Plan de Desarrollo	56.88% ⚠️

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.
Avances y Logros: Durante lo corrido Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 57% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, en 2021 se logro la adjudicación del proceso de licitación y en 2022 se firmó el Acta de inicio del contrato el 4 de Febrero de 2022 entre la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM y el Contratista, en el marco del contrato de administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público (CAMEP) No. 2022-63, cuyo objeto es: -CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ZONAS DE USO PÚBLICO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD - SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD" se avanza con la entrega de los siguientes productos: - Plan de Trabajo y Cronograma - Presentación de la propuesta de Cartilla de mobiliario urbano de las estaciones del SBC y los ciclotalleres - Entrega de 224 puntos potenciales de ubicación de estaciones. - Presentación de plan de marca - Presentación de Plan de gestión social Paralelamente, el equipo de la

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																	
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																															
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,470	25.64	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$7,839	6.81																																															
SDM adicional a la revisión y aprobación de los informes presentados por el contratista trabajó en lo siguiente: - Estrategia de ubicación de los 300 ciclotalleres del sistema - Definición de puntos de los cicloparqueaderos a implementar en el marco de la retribución del sistema - Se llevaron a cabo mesas técnicas con el contratista y las diferentes entidades distritales encargadas de dar los permisos para la ubicación en el espacio público de estaciones, ciclotalleres y cicloparqueaderos, entre ellas: IDU, DADEP, IDRd, y otros equipos de la SDM que llevan a cabo sus aprobaciones tales como la subdirección de la señalización, de infraestructura y de Planes de manejo de Tránsito PMTs.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																				
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)2	Gerenciar la implementación de 100 sistema de Bicicleta Pública (compartida)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	21.88	62.51	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	56.88	56.88																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$373	100.00	\$499	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$85,046	\$380	0.45																																																
267	Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público			\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$345	\$345	100.00	\$127	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,433	\$746	52.06																																															
Indicador(es)																																																																				
(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad																																																																				
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>18.75</td><td>62.50% </td><td>82.69% </td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>53.75</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>53.75% </td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	5.00	5.00	100.00%		2021	1.00	30.00	30.00	100.00%		2022	1.00	30.00	18.75	62.50% 	82.69% 	2023	1.00	30.00	0.00	0.00%		2024	1.00	5.00	0.00	0.00%		TOTAL	5.00	100.00	53.75	al Plan de Desarrollo	53.75% 
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%																																																																
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%																																																																
2022	1.00	30.00	18.75	62.50% 	82.69% 																																																															
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%																																																																
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	5.00	100.00	53.75	al Plan de Desarrollo	53.75% 																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.																																																																				
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad avanza en un 53,75% en la implemetación de la estrategia para el fomento de la micromovilidad, y específicamente en 2022 se ha logrado un 18.75%, así:																																																																				
-Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.																																																																				
-Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.																																																																				
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C																																																																				
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.																																																																				
- Publicación de la Circular 13 de 2020 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19."																																																																				
- Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."																																																																				
- Avance en la Resolución que determina las condiciones para otorgar permisos de micormovilidad (en construcción)																																																																				
- Avance en la construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad (en construcción)																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																				
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)6	Impulsar el 100 % las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	18.75	62.50	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	53.75	53.75																																																
		Recursos	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$345	\$345	100.00	\$127	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,433	\$746	52.06																																																
271	Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)			\$127	\$127	100.00	\$1,003	\$1,003	100.00	\$5,853	\$438	7.48	\$751	\$0	0.00	\$3,294	\$0	0.00	\$11,028	\$1,568	14.22																																															
Indicador(es)																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																							
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática				\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$2,470	25.64	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$7,839	6.81																																																					
(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10				Línea Base: 38.3																																																																						
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>37.80</td><td>35.40</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>2.00</td><td>36.90</td><td>35.60</td><td>0.00%</td><td>192.86%</td><td>★</td></tr><tr><td>2023</td><td>5.00</td><td>34.70</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>2.00</td><td>33.90</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>61.36%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	1.00	37.80	35.40	0.00%			2022	2.00	36.90	35.60	0.00%	192.86%	★	2023	5.00	34.70	0.00	0.00%			2024	2.00	33.90	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		61.36%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																						
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%																																																																						
2022	2.00	36.90	35.60	0.00%	192.86%	★																																																																				
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%																																																																						
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		61.36%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																																										
Avances y Logros:				La Secretaría Distrital de Movilidad _SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente_ SDA en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado. La SDA en el marco del cálculo para el cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 reporta a marzo de 2022 : Se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Vigencia 2022 a 31 de marzo: 35,6 microgramos por metro cubico. Correo OlgaQ.18042022.																																																																						
(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5				Línea Base: 19.7																																																																						
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>19.50</td><td>18.30</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>19.00</td><td>18.50</td><td>0.00%</td><td>171.43%</td><td>★</td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>17.80</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>17.30</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>50.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	19.50	18.30	0.00%			2022	0.00	19.00	18.50	0.00%	171.43%	★	2023	0.00	17.80	0.00	0.00%			2024	0.00	17.30	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																						
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%																																																																						
2022	0.00	19.00	18.50	0.00%	171.43%	★																																																																				
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%																																																																						
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																																										
Avances y Logros:				La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances a marzo de 2022 se detallan a continuación: Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Vigencia 2022 a 31 de marzo: 18.5 microgramos por metro cubico. Correo OlgaQ.18042022.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																										
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																																																																										
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(S)4	Fortalecer y hacer seguimiento al 100 % de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	34.00	34.00	100.00	30.00	0.14	0.47	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.14	35.14																																																						
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$454	\$454	100.00	\$5,076	\$27	0.53	\$418	\$0	0.00	\$1,814	\$0	0.00	\$7,795	\$513	6.58																																																						
(S)5	Ejecutar el 100 % de acciones de fomento para mejorar la experiencia de viaje del peatón	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.23	34.10	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.23	45.23																																																						
		Recursos	\$95	\$95	100.00	\$549	\$549	100.00	\$777	\$411	52.89	\$333	\$0	0.00	\$1,479	\$0	0.00	\$3,233	\$1,055	32.64																																																						
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible				\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																					
49 Movilidad segura, sostenible y accesible				\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																					
0 N/A				\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																					
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales				\$19,877	\$15,454	77.75	\$59,503	\$58,089	97.62	\$85,419	\$26,039	30.48	\$52,406	\$0	0.00	\$60,030	\$0	0.00	\$277,234	\$99,581	35.92																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43

Indicador(es)

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%		
2022	16.00	425.00	458.00	92.79%	★	92.79%
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.21%	✓

Retrasos y soluciones: R: Debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa se observa un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad, donde se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.

S: Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad.

Avances y Logros: En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2022 se perdieron 124 vidas (46 peatones, 44 motociclistas, 18 ciclistas, 12 pasajeros y 4 conductores) resultando un aumento del 13% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se resalta que se han logrado salvar 6 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 12% con respecto a 2019, 5 vidas salvadas adultos mayores con una reducción del 16% al 2019 y 23 víctimas fatales mujeres con un aumento de 15% a comparacion del 2019, Esta información fue tomada del SIGAT el 04-04-2022. Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son:
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis IPATs, entre otros. Articulación Secretaría Cultura y Desarrollo Económico, Innpulsa Colombia, U. Bosque, Transmilenio, Alta Consejería para TICs, Organización Panamericana Salud para promover iniciativas de innovación para seguridad vía. Articulación Secretaría Educación para desarrollo estrategias orientadas a CEA para fortalecer formación de nuevos conductores. Apoyo en construcción y/o ajustes a Documentos Técnicos con impacto en seguridad vial Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 170 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 10 jornadas) Estrategia de trabajo con empresas de la RESV de acciones que contrarresten efectos negativos del transporte carga por las obras de Bogotá Eje 3: Víctimas: Se atendieron 125 nuevas víctimas de siniestros viales (14 conductores, 52 motociclistas, 13 pasajeros, 28 ciclistas, 18 peatones). Se realizaron 125 citas de acogida, 61 de orientación jurídica, 81 de orientación social y 152 de orientación psicológica, para un total de 419 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Inició etapa preliminar implementación proyectos peatonales localizados en Bosa Nova y Arborizadora Alta. Apoyo en procesos de entrega de plazoleta de Galerías/San Felipe y propuesta prediseño Barrios Vitales de las Cruces y la Victoria, y corredor Cra 10. Entre el 1 de enero al 30 de marzo, se implementaron 903 medidas integrales gestión tránsito, 2.070 pasos peatonales demarcados y 146 Instituciones Educativas beneficiadas Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Implementación estrategia Controles Salvavidas horario nocturno para disminuir velocidad en puntos críticos de la ciudad, especialmente los motociclistas 325 controles de velocidad y 3.628 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 104.365 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 265 controles y 536 comparendos F

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%		
2022	16.00	154.00	153.00	100.65%	★	100.65%
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.42%	★

Retrasos y soluciones: R: Debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa se observa un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad, donde se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.

S: Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad.

Avances y Logros: En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2022 se perdieron 124 vidas (46 peatones, 44 motociclistas, 18 ciclistas, 12 pasajeros y 4 conductores) resultando un aumento del 13% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se resalta que se han logrado salvar 6 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 12% con respecto a 2019, 5 vidas salvadas adultos mayores con una reducción del 16% al 2019 y 23 víctimas fatales mujeres con un aumento de 15% a comparacion del 2019, Esta información fue tomada del SIGAT el 04-04-2022. Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son:
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis IPATs, entre otros. Articulación Secretaría Cultura y Desarrollo Económico, Innpulsa Colombia, U. Bosque, Transmilenio, Alta Consejería para TICs, Organización Panamericana Salud para promover iniciativas de innovación para seguridad vía. Articulación Secretaría Educación para desarrollo estrategias orientadas a CEA para fortalecer formación de nuevos conductores. Apoyo en construcción y/o ajustes a Documentos Técnicos con impacto en seguridad vial Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 170 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 10 jornadas) Estrategia de trabajo con empresas de la RESV de acciones que contrarresten efectos negativos del transporte carga por las obras de Bogotá Eje 3: Víctimas: Se atendieron 125 nuevas víctimas de siniestros viales (14 conductores, 52 motociclistas, 13 pasajeros, 28 ciclistas, 18 peatones). Se realizaron 125 citas de acogida, 61 de orientación jurídica, 81 de orientación social y 152 de orientación psicológica, para un total de 419 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Inició etapa preliminar implementación proyectos peatonales localizados en Bosa Nova y Arborizadora Alta. Apoyo en procesos de entrega de plazoleta de Galerías/San Felipe y propuesta prediseño Barrios Vitales de las Cruces y la Victoria, y corredor Cra 10. Entre el 1 de enero al 30 de marzo, se implementaron 903 medidas integrales gestión tránsito, 2.070 pasos peatonales demarcados y 146 Instituciones Educativas beneficiadas Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Implementación estrategia Controles Salvavidas horario nocturno para disminuir velocidad en puntos críticos de la ciudad, especialmente los motociclistas 325 controles de velocidad y 3.628 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 104.365 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 265 controles y 536 comparendos F

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43	
	Proyecto(s) de inversión																				
	7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)2	Realizar 6,500 acciones de prevención vial con actores viales, a fin de propender por la reducción de la siniestralidad en la ciudad.	Magnitud	807.00	811.00	100.50	1,571.00	1,584.00	100.83	1,572.00	396.00	25.19	1,800.00	0.00	0.00	737.00	0.00	0.00	6,500.00	2,791.00	42.94
			Recursos	\$1,178	\$1,167	99.03	\$6,089	\$6,026	98.96	\$20,410	\$4,845	23.74	\$10,695	\$0	0.00	\$12,606	\$0	0.00	\$50,978	\$12,038	23.61
	7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	10.80	30.86	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	30.80	30.80
			Recursos	\$9,608	\$9,604	99.96	\$27,530	\$26,430	96.00	\$46,340	\$11,825	25.52	\$8,687	\$0	0.00	\$7,550	\$0	0.00	\$99,715	\$47,860	48.00
	(S)8	Realizar 40 inspecciones de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Magnitud	2.00	2.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	1.50	12.50	12.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	40.00	15.50	38.75
			Recursos	\$1,653	\$1,647	99.64	\$4,840	\$4,840	100.00	\$4,493	\$4,493	100.00	\$2,774	\$0	0.00	\$3,183	\$0	0.00	\$16,942	\$10,980	64.81
	7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	3.25	32.50	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	18.25	45.63
			Recursos	\$1,173	\$1,173	100.00	\$7,442	\$7,442	100.00	\$7,664	\$3,079	40.17	\$12,104	\$0	0.00	\$14,314	\$0	0.00	\$42,697	\$11,694	27.39
	7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Implementar 5,150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado	Magnitud	900.00	900.00	100.00	1,325.00	1,325.00	100.00	1,350.00	903.00	66.89	1,175.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	5,150.00	3,128.00	60.74
			Recursos	\$246	\$214	87.16	\$1,542	\$1,503	97.51	\$436	\$319	73.34	\$2,326	\$0	0.00	\$1,681	\$0	0.00	\$6,230	\$2,037	32.70
	(S)2	Realizar mantenimiento a 400,000 señales verticales de pedestal	Magnitud	76,500.00	76,500.00	100.00	161,198.00	161,198.00	100.00	73,750.00	47,677.00	64.65	70,000.00	0.00	0.00	18,552.00	0.00	0.00	400,000.00	285,375.00	71.34
			Recursos	\$463	\$388	83.82	\$288	\$288	100.00	\$244	\$158	64.86	\$4,180	\$0	0.00	\$8,830	\$0	0.00	\$14,006	\$835	5.96
	(S)3	Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito	Magnitud	15.00	15.00	100.00	119.00	119.00	100.00	106.00	32.00	30.19	120.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	400.00	166.00	41.50
			Recursos	\$972	\$332	34.17	\$353	\$353	100.00	\$2,975	\$75	2.51	\$1,114	\$0	0.00	\$1,022	\$0	0.00	\$6,437	\$760	11.81
	(S)4	Implementar 26,000 señales verticales de pedestal	Magnitud	5,000.00	5,000.00	100.00	8,935.00	8,935.00	100.00	6,500.00	4,767.00	73.34	4,165.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	26,000.00	18,702.00	71.93
			Recursos	\$438	\$359	82.05	\$315	\$315	100.00	\$284	\$207	73.11	\$3,514	\$0	0.00	\$3,963	\$0	0.00	\$8,513	\$882	10.36
	(S)5	Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	Magnitud	150.00	150.00	100.00	198.00	198.00	100.00	200.00	146.00	73.00	182.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	800.00	494.00	61.75
			Recursos	\$2,565	\$138	5.36	\$447	\$447	100.00	\$1,554	\$268	17.27	\$984	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$6,526	\$853	13.07
	(S)6	Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal	Magnitud	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	6.00	42.86
			Recursos	\$721	\$118	16.38	\$9,826	\$9,614	97.84	\$123	\$73	59.25	\$1,163	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$12,809	\$9,805	76.54
	(S)7	Intervenir 12,000 pasos peatonales	Magnitud	1,400.00	1,400.00	100.00	2,246.00	2,246.00	100.00	3,800.00	2,070.00	54.47	2,954.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	12,000.00	5,716.00	47.63
			Recursos	\$370	\$151	40.67	\$434	\$434	100.00	\$329	\$222	67.38	\$2,603	\$0	0.00	\$3,259	\$0	0.00	\$6,995	\$807	11.53
	(S)8	Demarcar 2,200 Km - carril en vía	Magnitud	250.00	250.35	100.14	371.14	371.14	100.00	750.00	364.09	48.55	628.86	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	2,200.00	985.58	44.80
			Recursos	\$489	\$162	33.13	\$395	\$395	100.00	\$568	\$475	83.54	\$2,261	\$0	0.00	\$1,671	\$0	0.00	\$5,385	\$1,032	19.16
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP			\$68	\$68	100.00	\$3,640	\$3,630	99.73	\$2,075	\$1,175	56.62	\$3,022	\$0	0.00	\$3,573	\$0	0.00	\$12,378	\$4,873	39.37	
Indicador(es)																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																				
(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>7.75</td><td>25.83%</td><td>🚫</td><td>65.77% 🟡</td></tr><tr><td>2023</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>42.75</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>42.75% 🟡</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	5.00	5.00	5.00	100.00%			2021	30.00	30.00	30.00	100.00%			2022	30.00	30.00	7.75	25.83%	🚫	65.77% 🟡	2023	30.00	30.00	0.00	0.00%			2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	42.75	al Plan de Desarrollo		42.75% 🟡
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																				
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2022	30.00	30.00	7.75	25.83%	🚫	65.77% 🟡																																																																		
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	42.75	al Plan de Desarrollo		42.75% 🟡																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta																																																																								
Avances y Logros: Se han realizado las siguientes acciones: Transmilenio y la Secretaría Distrital de Movilidad vienen revisando la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.																																																																								
- En el proyecto de carriles preferenciales, el primer trimestre del año culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km-carril correspondiente al corredor de la av. NQS, de los cuales se han implementado 5.46 km- carril en el tramo comprendido entre la AK 68 y la av. Primero de Mayo.																																																																								
*Videos Paraderos Accesible y Flota vehicular accesible: junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (ACCM) se realizaron dos videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía, entre otros)																																																																								
* Se realizaron trimestralmente mesas de seguimiento a la tutela, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 246 de 2015 con la participación de TM, IDU, DADEP, UMV, FDL ACDTICs y Secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor																																																																								
En cuanto al Plan de Movilidad Accesible se realizó seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción, de igual manera se realiza la mesa de seguimiento mensual a la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP en cumplimiento de lo estipulado en la resolución 269 de 2020 Paraderos.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)6	Implementar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la calidad del transporte público	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	15.45	51.50	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	50.45	50.45																																																				
		Recursos	\$15	\$15	100.00	\$3,605	\$3,595	99.73	\$1,625	\$1,175	72.31	\$2,590	\$0	0.00	\$3,063	\$0	0.00	\$10,898	\$4,785	43.91																																																				
(S)8	Implementar el 100 % de las acciones del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00																																																				
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$35	\$35	100.00	\$450	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$1,480	\$88	5.95																																																				
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal			\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,210	\$1,047	86.53	\$1,295	\$0	0.00	\$1,531	\$0	0.00	\$5,520	\$2,531	45.85																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>16.65</td><td>55.50%</td><td>🟡</td><td>79.46% ✅</td></tr><tr><td>2023</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>51.65</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>51.65% 🟡</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	5.00	5.00	5.00	100.00%			2021	30.00	30.00	30.00	100.00%			2022	30.00	30.00	16.65	55.50%	🟡	79.46% ✅	2023	30.00	30.00	0.00	0.00%			2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	51.65	al Plan de Desarrollo		51.65% 🟡
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																				
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2022	30.00	30.00	16.65	55.50%	🟡	79.46% ✅																																																																		
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	51.65	al Plan de Desarrollo		51.65% 🟡																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.																																																																								
Avances y Logros: Como avance estratégico durante el período de julio de 2020 a marzo de 2022, se ha emitido concepto oportuno sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B, Interventoría estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Control de Cambios Av. Guayacanes Grupo 1, Metodología Estudio de Tránsito Factibilidad para el desarrollo de la infraestructura vial circuito Bosa y Metodología Estudio de Tránsito Diseño e implementación de ciclo-infraestructura en programa para la conservación de espacio público y la red de ciclorrutas Red Minuto. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II y Escritorio Fontibón.																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																								
Se aprobaron los documentos de: Metodología para el control de cambios del estudio de tránsito del Contrato IDU-1550 de 2018 "Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Carrera 91"; Metodología del estudio de tránsito para el Tramo 1 del Corredor Verde Carrera 7; Factibilidad del proyecto "Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente" y Metodología para el estudio de transporte del CIM Norte.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)7	Acompañar el 100 % de los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	16.65	55.50	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	51.65	51.65																																																								
		Recursos	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,210	\$1,047	86.53	\$1,295	\$0	0.00	\$1,531	\$0	0.00	\$5,520	\$2,531	45.85																																																								
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura																																																																												
Indicador(es)																																																																												
(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados																																																																												
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>3.00</td><td>4.99</td><td>4.99</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>6.00</td><td>3.66</td><td>3.66</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>0.08</td><td>1.33%</td><td>59.59%</td><td>⚠️</td></tr><tr><td>2023</td><td>4.00</td><td>3.34</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>2.01</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>8.73</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>43.65%</td><td>⚠️</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	3.00	4.99	4.99	100.00%			2021	6.00	3.66	3.66	100.00%			2022	6.00	6.00	0.08	1.33%	59.59%	⚠️	2023	4.00	3.34	0.00	0.00%			2024	1.00	2.01	0.00	0.00%			TOTAL	20.00	20.00	8.73	al Plan de Desarrollo	43.65%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%																																																																								
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%																																																																								
2022	6.00	6.00	0.08	1.33%	59.59%	⚠️																																																																						
2023	4.00	3.34	0.00	0.00%																																																																								
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	20.00	20.00	8.73	al Plan de Desarrollo	43.65%	⚠️																																																																						
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.																																																																												
Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 8,73 km de cicloinfraestructura existente, esta intervención se realizó 5 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón, se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito, posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). En lo que respecta a la vigencia del año 2022 se han mantenido 0,08 km de cicloinfraestructura existente 0.04 en enero y 0.04 en Marzo. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria es indispensable realizar estos mantenimientos con el fin de garantizar condiciones de operación, estas actividades se ejecutaron en la localidad de Teusaquillo. Las ciclorrutas a las cual se le ha adelantado mantenimiento son la Plaza Galerías (CL 53B entre KR 24 Y KR 25) y en la localidad de Mártires.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)11	Realizar el mantenimiento a 20 Km de ciclo-infraestructura	Magnitud	4.99	4.99	100.00	3.66	3.66	100.00	6.00	0.08	1.33	3.34	0.00	0.00	2.01	0.00	0.00	20.00	8.73	43.65																																																								
		Recursos	\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$335	\$257	76.88	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,118	\$1,075	21.00																																																								
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes																																																																												
Indicador(es)																																																																												
(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa																																																																												
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>41,000.00</td><td>2,900.00</td><td>2,935.00</td><td>101.21%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>79,000.00</td><td>67,132.00</td><td>67,132.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>89,450.00</td><td>110,113.00</td><td>44,807.00</td><td>40.69%</td><td>63.76%</td><td>⚠️</td></tr><tr><td>2023</td><td>99,800.00</td><td>116,300.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>54,750.00</td><td>67,555.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>364,000.00</td><td>364,035.00</td><td>114,874.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>31.56%</td><td>⛔</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%			2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%			2022	89,450.00	110,113.00	44,807.00	40.69%	63.76%	⚠️	2023	99,800.00	116,300.00	0.00	0.00%			2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%			TOTAL	364,000.00	364,035.00	114,874.00	al Plan de Desarrollo	31.56%	⛔
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%																																																																								
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%																																																																								
2022	89,450.00	110,113.00	44,807.00	40.69%	63.76%	⚠️																																																																						
2023	99,800.00	116,300.00	0.00	0.00%																																																																								
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	364,000.00	364,035.00	114,874.00	al Plan de Desarrollo	31.56%	⛔																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																																																																																																																																																							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																					
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																																																																																																																																																					
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Avances y Logros: El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y marzo de 2022 equivale a un total de 114.874 estudiantes a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 596.698 viajes de los cuales corresponden 431.274 a Al Colegio y Bici y 165.424 a Ciempiés, 85 visitas a colegios y 6.288 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila. En lo que respecta a la vigencia 2022, se beneficiaron 44.807 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 15 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici" y "Ciempiés Caminos Seguros" ya se han abierto casi en su totalidad las caravanas con los diferentes colegios, alcanzando los más de 100 en las 15 localidades. A continuación, el detalle: *. El proyecto Al Colegio en Bici: para este periodo, ha logrado beneficiar a 3.843 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera. De los 3.843 estudiantes beneficiados 2.278 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 1.565 de 13 en adelante. Adicionalmente 1.564 son niñas y 2.279 son niños. Por último, en tipo comunidad a la fecha se tiene 12 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 10 a la comunidad indígena. *. Ciempiés: se logró beneficiar a 1487 estudiantes matriculados en las instituciones educativas distritales de 6 localidades que son, Kennedy, Bosa, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar y Los Mártires. De los 1.487 estudiantes 1342 están entre los 5 a 13 años y 145 de 14 años en adelante. Adicionalmente, 741 son niñas y 746 niños. *. Control vehicular: Con los 78 operativos realizados en el primer trimestre, se ha logrado beneficiar a 39.477 estudiantes que se desplazan en rutas escolares verificando las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte, con el objetivo de mejorar la calidad de viaje de la población que se desplaza en este medio de transporte desde y hacia sus instituciones educativas. Ahora bien, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en un inicio del calendario escolar, con la prestación del servicio de acompañamiento en las carvanas de Ciempiés y Al Colegio en Bici, lo cual afianza las relaciones con la comunidad y confiabilidad en la calidad del servicio que prestan los proyectos. Frente al proyecto Ruta Pila se vienen realizando operativos de control, revisión y seguimiento de las condiciones de seguridad y el cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de viaje de los estudiantes que se desplazan en este medio de transporte desde y hacia sus instituciones educativas. Estos operativos se desarrollan en las instituciones educativas y los principales corredores viales de la ciudad.																																																																																																																																																																																																									
Proyecto(s) de inversión 7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá <table><tr><th colspan="21">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Realizar 3,000,000 de viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.</td><td>Magnitud</td><td>43,000.00</td><td>45,284.00</td><td>105.31</td><td>244,396.00</td><td>244,396.00</td><td>100.00</td><td>1,009,468.00</td><td>141,594.00</td><td>14.03</td><td>1,108,136.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>595,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>3,000,000.00</td><td>431,274.00</td><td>14.38</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$533</td><td>\$281</td><td>52.65</td><td>\$9,550</td><td>\$9,550</td><td>100.00</td><td>\$4,441</td><td>\$1,041</td><td>23.43</td><td>\$1,422</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,691</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$17,637</td><td>\$10,872</td><td>61.64</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Realizar 410,000 viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Ciempiés para el cuatrienio.</td><td>Magnitud</td><td>12,300.00</td><td>12,540.00</td><td>101.95</td><td>109,434.00</td><td>109,434.00</td><td>100.00</td><td>114,000.00</td><td>43,450.00</td><td>38.11</td><td>120,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>54,266.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>410,000.00</td><td>165,424.00</td><td>40.35</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$98</td><td>\$17</td><td>17.53</td><td>\$3,073</td><td>\$3,068</td><td>99.83</td><td>\$1,649</td><td>\$736</td><td>44.67</td><td>\$1,078</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,181</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$7,079</td><td>\$3,821</td><td>53.98</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)3</td><td rowspan="2">Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>100.00</td><td>125.00</td><td>25.00</td><td>20.00</td><td>129.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>66.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>380.00</td><td>85.00</td><td>22.37</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$115</td><td>\$115</td><td>100.00</td><td>\$125</td><td>\$22</td><td>17.68</td><td>\$424</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$511</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,174</td><td>\$137</td><td>11.65</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Realizar el control de 24,000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila para mejorar la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>4,000.00</td><td>4,000.00</td><td>100.00</td><td>7,850.00</td><td>2,288.00</td><td>29.15</td><td>7,900.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>4,250.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>24,000.00</td><td>6,288.00</td><td>26.20</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$352</td><td>\$352</td><td>100.00</td><td>\$78</td><td>\$44</td><td>56.62</td><td>\$642</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$843</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,916</td><td>\$397</td><td>20.71</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					(S)1	Realizar 3,000,000 de viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	Magnitud	43,000.00	45,284.00	105.31	244,396.00	244,396.00	100.00	1,009,468.00	141,594.00	14.03	1,108,136.00	0.00	0.00	595,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	431,274.00	14.38	Recursos	\$533	\$281	52.65	\$9,550	\$9,550	100.00	\$4,441	\$1,041	23.43	\$1,422	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00	\$17,637	\$10,872	61.64	(S)2	Realizar 410,000 viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Ciempiés para el cuatrienio.	Magnitud	12,300.00	12,540.00	101.95	109,434.00	109,434.00	100.00	114,000.00	43,450.00	38.11	120,000.00	0.00	0.00	54,266.00	0.00	0.00	410,000.00	165,424.00	40.35	Recursos	\$98	\$17	17.53	\$3,073	\$3,068	99.83	\$1,649	\$736	44.67	\$1,078	\$0	0.00	\$1,181	\$0	0.00	\$7,079	\$3,821	53.98	(S)3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	125.00	25.00	20.00	129.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	380.00	85.00	22.37	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$125	\$22	17.68	\$424	\$0	0.00	\$511	\$0	0.00	\$1,174	\$137	11.65	(S)4	Realizar el control de 24,000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila para mejorar la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	100.00	7,850.00	2,288.00	29.15	7,900.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	24,000.00	6,288.00	26.20	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$352	\$352	100.00	\$78	\$44	56.62	\$642	\$0	0.00	\$843	\$0	0.00	\$1,916	\$397	20.71
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																																									
(S)1	Realizar 3,000,000 de viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	Magnitud	43,000.00	45,284.00	105.31	244,396.00	244,396.00	100.00	1,009,468.00	141,594.00	14.03	1,108,136.00	0.00	0.00	595,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	431,274.00	14.38																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$533	\$281	52.65	\$9,550	\$9,550	100.00	\$4,441	\$1,041	23.43	\$1,422	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00	\$17,637	\$10,872	61.64																																																																																																																																																																																					
(S)2	Realizar 410,000 viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Ciempiés para el cuatrienio.	Magnitud	12,300.00	12,540.00	101.95	109,434.00	109,434.00	100.00	114,000.00	43,450.00	38.11	120,000.00	0.00	0.00	54,266.00	0.00	0.00	410,000.00	165,424.00	40.35																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$98	\$17	17.53	\$3,073	\$3,068	99.83	\$1,649	\$736	44.67	\$1,078	\$0	0.00	\$1,181	\$0	0.00	\$7,079	\$3,821	53.98																																																																																																																																																																																					
(S)3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	125.00	25.00	20.00	129.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	380.00	85.00	22.37																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$125	\$22	17.68	\$424	\$0	0.00	\$511	\$0	0.00	\$1,174	\$137	11.65																																																																																																																																																																																					
(S)4	Realizar el control de 24,000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila para mejorar la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	100.00	7,850.00	2,288.00	29.15	7,900.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	24,000.00	6,288.00	26.20																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$352	\$352	100.00	\$78	\$44	56.62	\$642	\$0	0.00	\$843	\$0	0.00	\$1,916	\$397	20.71																																																																																																																																																																																					
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura			\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$337	\$308	91.47	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$4,663	\$633	13.58																																																																																																																																																																																					
Indicador(es) (S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>25.16</td><td>25.16</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>16.00</td><td>16.42</td><td>16.42</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>18.00</td><td>7.00</td><td>2.10</td><td>30.00%</td><td>89.91%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2023</td><td>15.00</td><td>5.42</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>56.00</td><td>56.00</td><td>43.68</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>78.00%</td><td>✓</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	5.00	25.16	25.16	100.00%			2021	16.00	16.42	16.42	100.00%			2022	18.00	7.00	2.10	30.00%	89.91%	✓	2023	15.00	5.42	0.00	0.00%			2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	56.00	56.00	43.68	al Plan de Desarrollo	78.00%	✓																																																																																																																																	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																																																																				
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%																																																																																																																																																																																																					
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%																																																																																																																																																																																																					
2022	18.00	7.00	2.10	30.00%	89.91%	✓																																																																																																																																																																																																			
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																					
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																					
TOTAL	56.00	56.00	43.68	al Plan de Desarrollo	78.00%	✓																																																																																																																																																																																																			
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos. Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han implementado 43.68 km de ciclorruta en diferentes localidades tales como: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fé, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). En lo que respecta a la vigencia del año 2022, se han implementado 2,10 km de ciclorruta; esta implementación de nuevas ciclorrutas en calzada ha permitido incentivar el uso de modos de transporte alternativos sostenibles y mas seguros teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país. Dichas actividades se han ejecutado en 1 localidad (Teusaquillo) del Distrito capital, demarcación que se realiza sobre vías locales, intermedias y arteriales. Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Plaza Galerías (CL 53B entre KR 24 Y KR 25) y en febrero en suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B.																																																																																																																																																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible				\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																			
(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación Línea Base: 36.2																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>18.00</td><td>18.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>14.80</td><td>14.00</td><td>125.00%</td><td>★</td><td>103.74% ★</td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>11.70</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>61.33%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	18.00	18.00	0.00%			2022	0.00	14.80	14.00	125.00%	★	103.74% ★	2023	0.00	11.70	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	61.33%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																				
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%																																																																				
2022	0.00	14.80	14.00	125.00%	★	103.74% ★																																																																		
2023	0.00	11.70	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	61.33%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																								
Avances y Logros: Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la OMS, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, propendiendo porque se consoliden como ciclorrutas permanentes. Por lo tanto se mantienen en operación 18 km de CVT dadas las condiciones operativas y de material de los corredores. Los avances y logros para el primer trimestre del 2022 se realizaron de la siguiente manera: Al finalizar marzo se encuentran en operación 14 Km en los siguientes corredores: - Av. Américas desde la carrera 28 hasta la carrera 50 - Carrera 24 entre Avenida Boyacá y Avenida 1o de Mayo - Av. Carrera 68 desde la calle 1 hasta la CL 32 Sur - Calle 68 desde la Av. Caracas hasta la Av. Boyacá Estos corredores se encuentran bajo la administración y acompañamiento de la SDM. Igualmente el corredor de la Av. Carrera 68 desde la calle 42 sur hasta la calle 53 hace parte de la obra de la Troncal Carrera 68, donde se han acogido 6 km de CVT																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)10 Implementar 56 Km de ciclorruta en calzada				Magnitud	25.16	25.16	100.00	16.42	16.42	100.00	7.00	2.10	30.00	5.42	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	56.00	43.68	78.00																																																		
				Recursos	\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$337	\$308	91.47	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$4,663	\$633	13.58																																																		
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte				\$3,002	\$3,002	100.00	\$5,322	\$5,308	99.75	\$7,095	\$3,099	43.68	\$4,867	\$0	0.00	\$5,755	\$0	0.00	\$26,041	\$11,410	43.81																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.01</td><td>20.00%</td><td>⊘</td><td>73.33% ✓</td></tr><tr><td>2023</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.11</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>44.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.05	0.05	0.05	100.00%			2021	0.05	0.05	0.05	100.00%			2022	0.05	0.05	0.01	20.00%	⊘	73.33% ✓	2023	0.05	0.05	0.00	0.00%			2024	0.05	0.05	0.00	0.00%			TOTAL	0.25	0.25	0.11	al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																																				
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																																				
2022	0.05	0.05	0.01	20.00%	⊘	73.33% ✓																																																																		
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.25	0.25	0.11	al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte del informe																																																																								
Avances y Logros: En lo corrido de la Vigencia, se desarrolló de la estrategia de cultura ciudadana, que estuvo enfocado en campañas, pedagogía y comunicación externa. De esta manera se promocionaron el uso de los modos alternativos, en especial la bicicleta, allí se manejaron mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad Así mismo, en lo relacionado a campañas de cultura ciudadana, se implementaron las campañas ¿Un Pedido por la Vida¿ y ¿Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad¿, las cuales constaron de acciones lúdico-pedagógica en espacio público, con lo cual se logró alcanzar a domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención, generando conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, haciendo énfasis tanto en no exceder los límites máximos de velocidad en las vías, como en el respeto al peatón, como el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible. Y, por último, se puso a disposición de la ciudadanía los portafolios de actividades en seguridad vial y cultura para la movilidad, como el portafolio de acciones pedagógicas para empresas y entidades que consta de 14 módulos de capacitación.																																																																								

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales					2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																																																																																																																																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																							
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible					\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																																																																																																																																																																							
Proyecto(s) de inversión 7581 - Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**) <table><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Diseñar y evaluar el 100 % de una metodología de alto impacto frente a cultura ciudadana para la movilidad</td><td>Magnitud</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>10.50</td><td>35.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>45.50</td><td>45.50</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$48</td><td>\$48</td><td>100.00</td><td>\$334</td><td>\$334</td><td>100.00</td><td>\$332</td><td>\$165</td><td>49.62</td><td>\$233</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$275</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,222</td><td>\$547</td><td>44.77</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Implementar el 100 % de las estrategias de cultura ciudadana definidas para el sistema de movilidad con enfoque diferencial, de género y territorial.</td><td>Magnitud</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>6.00</td><td>20.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>41.00</td><td>41.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$160</td><td>\$160</td><td>100.00</td><td>\$1,189</td><td>\$1,188</td><td>99.91</td><td>\$2,119</td><td>\$769</td><td>36.28</td><td>\$1,463</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,730</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$6,661</td><td>\$2,117</td><td>31.77</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)3</td><td rowspan="2">Implementar y evaluar el 100 % de las campañas de cultura para la movilidad diseñadas.</td><td>Magnitud</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>9.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>44.00</td><td>44.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$1,898</td><td>\$1,898</td><td>100.00</td><td>\$1,207</td><td>\$1,195</td><td>99.03</td><td>\$1,281</td><td>\$331</td><td>25.81</td><td>\$1,852</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,190</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$8,427</td><td>\$3,424</td><td>40.63</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Ejecutar y evaluar el 100 % de las estrategias de pedagogía y educación vial diseñadas</td><td>Magnitud</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>10.50</td><td>35.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>45.50</td><td>45.50</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$504</td><td>\$504</td><td>100.00</td><td>\$1,127</td><td>\$1,127</td><td>100.00</td><td>\$1,220</td><td>\$796</td><td>65.25</td><td>\$691</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$817</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$4,359</td><td>\$2,427</td><td>55.69</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)5</td><td rowspan="2">Desarrollar el 100 % del plan estratégico de comunicaciones y cultura para la movilidad</td><td>Magnitud</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>5.40</td><td>18.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>40.40</td><td>40.40</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$392</td><td>\$392</td><td>100.00</td><td>\$1,464</td><td>\$1,464</td><td>99.95</td><td>\$2,144</td><td>\$1,039</td><td>48.48</td><td>\$628</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$743</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$5,371</td><td>\$2,895</td><td>53.89</td></tr></table>																						(S)1	Diseñar y evaluar el 100 % de una metodología de alto impacto frente a cultura ciudadana para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.50	35.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.50	45.50	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$334	\$334	100.00	\$332	\$165	49.62	\$233	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,222	\$547	44.77	(S)2	Implementar el 100 % de las estrategias de cultura ciudadana definidas para el sistema de movilidad con enfoque diferencial, de género y territorial.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	6.00	20.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	41.00	41.00	Recursos	\$160	\$160	100.00	\$1,189	\$1,188	99.91	\$2,119	\$769	36.28	\$1,463	\$0	0.00	\$1,730	\$0	0.00	\$6,661	\$2,117	31.77	(S)3	Implementar y evaluar el 100 % de las campañas de cultura para la movilidad diseñadas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	9.00	30.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	44.00	44.00	Recursos	\$1,898	\$1,898	100.00	\$1,207	\$1,195	99.03	\$1,281	\$331	25.81	\$1,852	\$0	0.00	\$2,190	\$0	0.00	\$8,427	\$3,424	40.63	(S)4	Ejecutar y evaluar el 100 % de las estrategias de pedagogía y educación vial diseñadas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.50	35.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.50	45.50	Recursos	\$504	\$504	100.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,220	\$796	65.25	\$691	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$4,359	\$2,427	55.69	(S)5	Desarrollar el 100 % del plan estratégico de comunicaciones y cultura para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.40	18.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	40.40	40.40	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$1,464	\$1,464	99.95	\$2,144	\$1,039	48.48	\$628	\$0	0.00	\$743	\$0	0.00	\$5,371	\$2,895	53.89
(S)1	Diseñar y evaluar el 100 % de una metodología de alto impacto frente a cultura ciudadana para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.50	35.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.50	45.50																																																																																																																																																																																																									
		Recursos	\$48	\$48	100.00	\$334	\$334	100.00	\$332	\$165	49.62	\$233	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,222	\$547	44.77																																																																																																																																																																																																									
(S)2	Implementar el 100 % de las estrategias de cultura ciudadana definidas para el sistema de movilidad con enfoque diferencial, de género y territorial.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	6.00	20.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	41.00	41.00																																																																																																																																																																																																									
		Recursos	\$160	\$160	100.00	\$1,189	\$1,188	99.91	\$2,119	\$769	36.28	\$1,463	\$0	0.00	\$1,730	\$0	0.00	\$6,661	\$2,117	31.77																																																																																																																																																																																																									
(S)3	Implementar y evaluar el 100 % de las campañas de cultura para la movilidad diseñadas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	9.00	30.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	44.00	44.00																																																																																																																																																																																																									
		Recursos	\$1,898	\$1,898	100.00	\$1,207	\$1,195	99.03	\$1,281	\$331	25.81	\$1,852	\$0	0.00	\$2,190	\$0	0.00	\$8,427	\$3,424	40.63																																																																																																																																																																																																									
(S)4	Ejecutar y evaluar el 100 % de las estrategias de pedagogía y educación vial diseñadas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.50	35.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.50	45.50																																																																																																																																																																																																									
		Recursos	\$504	\$504	100.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,220	\$796	65.25	\$691	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$4,359	\$2,427	55.69																																																																																																																																																																																																									
(S)5	Desarrollar el 100 % del plan estratégico de comunicaciones y cultura para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.40	18.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	40.40	40.40																																																																																																																																																																																																									
		Recursos	\$392	\$392	100.00	\$1,464	\$1,464	99.95	\$2,144	\$1,039	48.48	\$628	\$0	0.00	\$743	\$0	0.00	\$5,371	\$2,895	53.89																																																																																																																																																																																																									
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual					\$121	\$121	100.00	\$153	\$153	100.00	\$311	\$191	61.48	\$551	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$1,789	\$466	26.03																																																																																																																																																																																																							
Indicador(es) (K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.49</td><td>49.00%</td><td>74.50%</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>37.25%</td></tr></table> Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta. Avances y Logros: En cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo se destacan las siguientes acciones: - Realización de benchmarking y proceso de co-creación para la conceptualización del modelo de calidad al usuario, definiendo instrumentos de seguimiento y medición; así como, su estrategia de implementación. A partir de este, se pone en marcha plan piloto para la implementación del Modelo de Calidad. - Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas en el servicio de Taxi, construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores, realización de pruebas funcionales a los desarrollos implementados y construcción del proyecto de Decreto por el cual se modifica el Decreto 456 de 2017. - Seguimiento al algoritmo de cobro definido a través del Decreto 568 de 2017, evaluación de otras posibles alternativas de tarificación y cierre de la brecha tarifaría en la modalidad de transporte. - Priorización de 50 zonas amarillas en las localidades de CHAPINERO, FONTIBÓN, PUENTE ARANDA, TEUSAQUILLO y USAQUÉN. Inicio consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en la ciudad de Bogotá. Elaboración de 6 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero (AC 63-KR7 / KR7A, AC 82 (CL 84A)-KR12 / KR12A, CL 82-KR11 / KR12) y Teusaquillo (KR 27-CL53 / CL53B-OCCIDENTE, KR 27-CL53 / CL53B-ORIENTE, KR 27-CL53 / CL52). Visita técnica para viabilización de 6 conceptos de zonas amarillas en la localidad de Chapinero. - Gestión interinstitucional con entidades como la Secretaría Distrital de la Mujer, Transmilenio y con Gobierno Abierto de Bogotá de la Alta Consejería TIC (Tecnología, Información y Comunicaciones)para coordinación de responsabilidades y competencias para la implementación de un botón de reporte dentro del servicio de Taxi en la ciudad. - Realización de 54 jornadas de capacitación adelantadas desde el mes de junio de 2020 hasta el mes de marzo de 2022 en áreas de conocimiento y habilidades como promoción en salud, bienestar personal y familiar y calidad del servicio.																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.49	49.00%	74.50%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	37.25%																																																																																																																																																												
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																																																																																								
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																									
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																																																																																																																																																																									
2022	1.00	1.00	0.49	49.00%	74.50%																																																																																																																																																																																																																								
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																									
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																									
				al Plan de Desarrollo	37.25%																																																																																																																																																																																																																								
Proyecto(s) de inversión 7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**) <table><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Formular e implementar el 100 % de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>18.75</td><td>62.50</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>48.75</td><td>48.75</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$90</td><td>\$90</td><td>100.00</td><td>\$87</td><td>\$87</td><td>100.00</td><td>\$395</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$467</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,039</td><td>\$177</td><td>17.06</td></tr></table>																						(S)1	Formular e implementar el 100 % de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	18.75	62.50	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	48.75	48.75	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$87	\$87	100.00	\$395	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$1,039	\$177	17.06																																																																																																																																																																
(S)1	Formular e implementar el 100 % de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	18.75	62.50	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	48.75	48.75																																																																																																																																																																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$87	\$87	100.00	\$395	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$1,039	\$177	17.06																																																																																																																																																																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																												
	(S)2	Realizar el 100 % de las acciones para hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de política de transporte público individual	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	10.28	34.27	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.28	45.28																																											
			Recursos	\$121	\$121	100.00	\$63	\$63	100.00	\$224	\$104	46.47	\$157	\$0	0.00	\$185	\$0	0.00	\$750	\$288	38.45																																											
385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad			\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$233	\$167	71.87	\$470	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,575	\$485	30.77																																												
Indicador(es)																																																																
(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.49</td><td>49.00%</td><td>74.50%</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>37.25%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.49	49.00%	74.50%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	37.25%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																												
2022	1.00	1.00	0.49	49.00%	74.50%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	37.25%																																																											
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta. Se presentaron algunas dificultades durante 2021, en la formulación de la Resolución 173157 de 2021 (la cual establece las condiciones para el proceso de intercambio de información en la inscripción de vehículos con una ocupación de tres (3) o más personas) relacionados con los requerimientos tecnológicos para la integración de las plataformas tecnológicas. Se resolvieron haciendo reuniones con las plataformas interesadas, y la publicación del Proyecto de Resolución entre el 27 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. Finalmente, con ésto se dio paso a la publicación de la Resolución el 24 de diciembre de 2021.																																																																
Avances y Logros: Con el apoyo del equipo técnico de la Subdirección de Transporte Privado y la Red Muévete Mejor, se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida: 1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. 2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular. 3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía. 4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular. 5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizó charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas. 6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Ésto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general. 7. Lanzamiento del piloto de carro compartido, con la participación de 5 empresas y 2 plataformas tecnológicas. 8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible.																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																
	(S)5	Diseñar, gestionar e implementar el 100 % de una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	14.55	48.50	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	44.55	44.55																																											
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$233	\$167	71.87	\$470	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,575	\$485	30.77																																											
387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional			\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,543	\$1,543	100.00	\$1,361	\$854	62.72	\$417	\$0	0.00	\$494	\$0	0.00	\$6,040	\$4,621	76.51																																												
Indicador(es)																																																																
(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.41</td><td>41.00%</td><td>80.33%</td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>48.20%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	0.41	41.00%	80.33%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	48.20%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																												
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																												
2022	1.00	1.00	0.41	41.00%	80.33%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	48.20%																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta																						
Avances y Logros:				Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020 - Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a cabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020. - Se avanzó en la estructuración del plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el Plan de Ordenamiento Territorial mediante Decreto Distrital 555 de 2021. En 2022 Se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en la preparación para la entrega de la propuesta del POT ante el CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.																		
Proyecto(s) de inversión																						
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(S)9 Establecer el 100 % de las estrategias para el fortalecimiento de las instancias de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional				Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	10.19	40.76	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	50.19	50.19
				Recursos	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,543	\$1,543	100.00	\$1,361	\$854	62.72	\$417	\$0	0.00	\$494	\$0	0.00	\$6,040	\$4,621	76.51

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%		
2022	0.00	9,000.00	1,475.00	16.39%	🚫	73.38% ✓
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	33,646.00	20,741.00	al Plan de Desarrollo	61.64%	⚠️

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: En lo corrido Plan de Desarrollo se se han implementado 20741 cicloparqueaderos, asi:

Durante la vigencia 2021, se realizaron las siguientes implementaciones de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura pública: Secretaria Distrital de Hacienda 334, Terminal de transporte 33, IDU 302, Secretaría Distrital de Educación 695, Secretaría Distrital de Hábitat 33, Secretaría Distrital de Ambiente 56, Gobernación de Cundinamarca 250, IPES 310, Secretaría Distrital de Movilidad 52, Acueducto de Bogotá 244, Alcaldía General-Secretaría de Gobierno-Secretaría Jurídica 111, Secretaría Distrital de Integración Social 52, Contraloría 36, IDPYBA 33, Parqueo en vía 192 cupos, entre las gestiones adelantada, programó y realizó el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales, reconociendo así una oferta de 16.533 cupos que no se tenía contabilizada dentro de la red de cicloinfraestructura, ni inventariada por las entidades del sector movilidad
Para un total de cupos implementados en infraestructura pública en el año 2021 de: 19.266.
Durante el 2022 se implementaron 1.475 cupos de infraestructura pública corresponden a -1264 cupos de equipamientos -128 cupos de parques -24 cupos registrados por el IDU.
Adicionalmente se hicieron visitas a las siguientes alcaldías locales con el fin de establecer la necesidad de cicloparqueaderos en infraestructura pública: en las siguientes Alcaldías Locales de Teusaquillo, Puente Aranda, Tunjuelito, San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Santa fé, Engativá, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Fontibón. Por otro lado, para aumentar el número de cicloparqueaderos en infraestructura pública se realizaron visitas e inventarios a los colegios de las localidades de Ciudad Bolívar, Puente Aranda y San Cristóbal. También se realizaron visitas a equipamientos distritales en la localidad de Usme.

(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%		
2022	0.00	32.00	8.50	26.56%	🚫	65.44% ⚠️
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo	44.50%	⚠️

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																				
Avances y Logros:			En lo corrido Plan de Desarrollo, se tiene un 45% de avance en las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada, así: Durante la vigencia 2021 se obtuvo un 36% de avance en el desarrollo de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos. A continuacion se presentan algunas de esas acciones: 1. Se realizarón 7 sinergías entre la Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Desarrollo Urbano, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad. 2. Durante el año se contacto a 25 empresas a las cuales se les realizo el seguimiento y se les dio a conocer el Acuerdo distrital 790 de 2020 y el programa de Sellos de calidad, dichas empresas son:Asobares, Asobancaria, Ara, Tostao, Fenalco, Anato, Grupo éxito, OPAIN, Cencosud, CC Avenida Chicle, Terpel, ACOPI, Enel, Farmatodo, Caracol TV, Decathlon, Wok, Bancolombia-sura, Seguros del Estado, Makro, Alsea, Movistar, Crepes & Waffles, Homecenter y Home sentry. 3. Durante el transcurso del año se realizarón las siguientes certificaciones Universidad de los Andes, Centro Comercial Unicentro, Centro Comercial Plaza Central, Centro Comercial Atlantis, Centro Comercial Avenida chile, j&J, Centro Comercial Floresta Outleet, Homesentry calle 116, Centro Comercial porto alegre, Parking international,Centro comercial subazar. Los avances y logros para el primer trimestre del 2022 se realizaron de la siguiente manera: Para el aumento del número de cicloparqueaderos en infraestructura privada se realizó la asesoría y visita técnica a la torre empresarial Sarmiento Angulo, a 5 Parqueaderos fuera de vía con sello Oro correspondientes, a 3 Parqueaderos fuera de vía que son Parking International, al Parqueadero Aparcar Biblioteca Virgilio Barco con 42 Cupos de cicloparqueaderos - Sello Plata y al Parqueadero Lugano con 83 Cupos de cicloparqueadeo - Sello Plata.																																																																					
389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales			\$823	\$823	100.00	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,995	\$613	30.74	\$2,385	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$9,038	\$2,815	31.15																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.20</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>1.00</td><td>0.25</td><td>25.00%</td><td>75.00%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.25</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.05</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>45.00%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.20	1.00	1.00	100.00%			2021	0.25	1.00	1.00	100.00%			2022	0.25	1.00	0.25	25.00%	75.00%		2023	0.25	1.00	0.00	0.00%			2024	0.05	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	45.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2022	0.25	1.00	0.25	25.00%	75.00%																																																																			
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	45.00%																																																																			
Retrasos y soluciones:			No se reportan retrasos.																																																																					
Avances y Logros:			Como parte de la implementación de las actividades relacionadas con el Centro de Orientación a Víctimas Directas e Indirectas de Siniestros Viales se fortalecieron las actividades de atención, a partir de las líneas de atención temáticas establecidas. Como parte de las mismas, adicionalmente, se promovieron los servicios brindados para mejorar los niveles de atención y su alcance a partir de una estrategia de comunicaciones vinculadas a las redes sociales de la Secretaría Distrital de Movilidad.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	3.25	32.50	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	18.25	45.63																																																				
		Recursos	\$823	\$823	100.00	\$412	\$412	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,235	\$1,235	100.00																																																				
7907 - Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)1	Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$951	\$951	100.00	\$1,865	\$483	25.91	\$1,908	\$0	0.00	\$1,965	\$0	0.00	\$6,689	\$1,434	21.44																																																				
(S)2	Implementar el 100 por ciento de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	6.00	24.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	31.00	31.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$16	100.00	\$130	\$130	100.00	\$477	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$1,114	\$146	13.10																																																				
390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía			\$89,038	\$88,330	99.21	\$158,465	\$156,754	98.92	\$182,024	\$95,671	52.56	\$118,521	\$0	0.00	\$96,215	\$0	0.00	\$644,264	\$340,755	52.89																																																				
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	51.80	103.60%	★
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	★
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				56.50%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre del año 2022 se reportó un aumento en los tiempos de viaje de la Ciudad, sin lograr mantener el tiempo de viaje promedio. Por lo tanto, se estan planeando medidas de alto impacto como por ejemplo contralflujo vehicular en la Av. Américas que tendrá en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido occidente - oriente, beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HMD, entre otras medidas. Así mismo, inició el Plan de choque para el control de estacionamiento indebido.

Avances y Logros: Durante las vigencias 2020 y 2021 se logró mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos; a diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos y a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6 minutos

Lo anterior, gracias a las diversas acciones adelantadas como la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.

En lo que respecta a la vigencia 2022, y considerando medidas como el Pico y Placa y las dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, inicialmente se tuvo una reducción en el tiempo promedio de viaje del orden de 7% pasando de 50 a 46,49 minutos. Sin embargo, con el retorno de las actividades académicas del mes de febrero de 2022 se presentó un aumento en los tiempos de viaje. Para el mes de marzo, se aumentó el tiempo de viaje a 51,8 minutos, lo anterior debido al aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias que se ha generado en la ciudad. Es preciso indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de manejo de tránsito, entre otras.

Proyecto(s) de inversión																				
7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 71,705 controles preventivos, regulatorios o sancionatorios para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Magnitud	12,300.00	12,134.00	98.65	21,000.00	22,205.00	105.74	15,600.00	6,673.00	42.78	15,600.00	0.00	0.00	6,166.00	0.00	0.00	71,705.00	41,012.00	57.20
		Recursos	\$5,180	\$5,092	98.30	\$31,276	\$31,006	99.14	\$17,634	\$1,533	8.69	\$16,044	\$0	0.00	\$19,015	\$0	0.00	\$89,149	\$37,630	42.21
7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Mantener por encima del 99 % la disponibilidad del sistema de semaforización.	Magnitud	99.00	99.86	100.87	99.00	99.69	100.70	99.00	99.46	100.46	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$19,218	\$18,919	98.45	\$50,884	\$49,701	97.68	\$26,467	\$3,667	13.85	\$32,871	\$0	0.00	\$15,363	\$0	0.00	\$144,802	\$72,288	49.92
(S)2	Implementar regulación semafórica en 95 intersecciones de la ciudad	Magnitud	9.00	9.00	100.00	12.00	12.00	100.00	44.00	4.00	9.09	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	25.00	26.32
		Recursos	\$44,450	\$44,150	99.32	\$27,352	\$27,111	99.12	\$27,967	\$3,667	13.11	\$30,397	\$0	0.00	\$15,661	\$0	0.00	\$145,827	\$74,928	51.38
(K)4	Mantener en máximo 30 % la afectación del tiempo de viaje promedio, para los usuarios de modos motorizados en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los 14 corredores viales principales-incluidas vías de desvío	Magnitud	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$628	\$628	100.00	\$1,730	\$1,730	100.00	\$1,582	\$1,122	70.92	\$2,453	\$0	0.00	\$2,854	\$0	0.00	\$9,246	\$3,480	37.64
(K)5	Realizar seguimiento al 45 % de los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial, verificando que para estos se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas	Magnitud	40.00	40.36	100.90	45.00	47.18	104.84	45.00	45.70	101.56	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$407	\$407	100.00	\$1,315	\$1,315	100.00	\$1,037	\$940	90.67	\$1,642	\$0	0.00	\$1,935	\$0	0.00	\$6,336	\$2,663	42.02
(S)6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	5.00	18.52	27.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	90.00	34.00	37.78
		Recursos	\$1,450	\$1,432	98.72	\$3,294	\$3,294	100.00	\$8,619	\$3,097	35.94	\$1,564	\$0	0.00	\$1,777	\$0	0.00	\$16,705	\$7,823	46.83
(S)7	Realizar 196,100 jornadas de gestión en vía	Magnitud	23,500.00	23,896.00	101.69	52,200.00	52,774.00	101.10	55,200.00	16,301.00	29.53	55,200.00	0.00	0.00	9,426.00	0.00	0.00	196,100.00	92,971.00	47.41
		Recursos	\$2,771	\$2,770	99.94	\$7,567	\$7,550	99.78	\$12,051	\$8,153	67.65	\$1,417	\$0	0.00	\$1,612	\$0	0.00	\$25,419	\$18,473	72.67
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Mantener señalizados de manera integral 150 Km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia	Magnitud	15.00	15.00	100.00	34.61	34.61	100.00	45.00	43.06	95.69	35.39	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	150.00	92.67	61.78
		Recursos	\$14,345	\$14,345	100.00	\$33,027	\$33,027	100.00	\$84,201	\$71,478	84.89	\$30,501	\$0	0.00	\$36,068	\$0	0.00	\$198,143	\$118,849	59.98
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)3	Formular e implementar el 100 % las estrategias de la gestión de la demanda de transporte que fomenten el uso eficiente de los vehículos privados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	33.00	33.00	100.00	30.00	13.88	46.27	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	48.88	48.88
			Recursos	\$253	\$253	100.00	\$1,028	\$1,028	100.00	\$1,108	\$753	68.00	\$1,143	\$0	0.00	\$1,351	\$0	0.00	\$4,882	\$2,034	41.66
	(S)4	Realizar el 100 % el apoyo técnico, administrativo, legal y/o financiero a los proyectos de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	17.70	59.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	52.70	52.70
			Recursos	\$335	\$335	100.00	\$992	\$992	100.00	\$1,359	\$1,261	92.78	\$490	\$0	0.00	\$579	\$0	0.00	\$3,755	\$2,588	68.92
99 Metas trazadoras			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
0 N/A			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
963 A 2024 Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																					
(D) 969 Número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía Línea Base: 505																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2020	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2021	0.00	449.00	458.00	0.00%														
			2022	0.00	425.00	458.00	0.00%	🛑	58.75%	🟡											
			2023	0.00	405.00	0.00	0.00%														
			2024	0.00	404.00	0.00	0.00%														
			al Plan de Desarrollo						46.53%	🟡											
Retrasos y soluciones: R: Debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa se observa un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad, donde se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.																					
Avances y Logros: S: Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad. En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2022 se perdieron 124 vidas (46 peatones, 44 motociclistas, 18 ciclistas, 12 pasajeros y 4 conductores) resultando un aumento del 13% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se resalta que se han logrado salvar 6 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 12% con respecto a 2019, 5 vidas salvadas adultos mayores con una reducción del 16% al 2019 y 23 víctimas fatales mujeres con un aumento de 15% a comparacion del 2019, Esta información fue tomada del SIGAT el 04-04-2022. Algunas acciones del PDSV 2017-2026 realizadas para lograr disminución de fatalidades en siniestros de tránsito, son: Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Análisis siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis IPATs, entre otros. Articulación Secretaría Cultura y Desarrollo Económico, Innpulsa Colombia, U. Bosque, Transmilenio, Alta Consejería para TICs, Organización Panamericana Salud para promover iniciativas de innovación para seguridad vía. Articulación Secretaría Educación para desarrollo estrategias orientadas a CEA para fortalecer formación de nuevos conductores. Apoyo en construcción y/o ajustes a Documentos Técnicos con impacto en seguridad vial Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Coordinación jornadas capacitación dirigidas a conductores SITP (Mas de 170 sesiones) y de sensibilización en vía en puntos críticos operación sistema (Mas de 10 jornadas) Estrategia de trabajo con empresas de la RESV de acciones que contrarresten efectos negativos del transporte carga por las obras de Bogotá Eje 3: Víctimas: Se atendieron 125 nuevas víctimas de siniestros viales (14 conductores, 52 motociclistas, 13 pasajeros, 28 ciclistas, 18 peatones). Se realizaron 125 citas de acogida, 61 de orientación jurídica, 81 de orientación social y 152 de orientación psicológica, para un total de 419 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Inició etapa preliminar implementación proyectos peatonales localizados en Bosa Nova y Arborizadora Alta. Apoyo en procesos de entrega de plazoleta de Galerías/San Felipe y propuesta prediseño Barrios Vitales de las Cruces y la Victoria, y corredor Cra 10. Entre el 1 de enero al 30 de marzo, se implementaron 903 medidas integrales gestión tránsito, 2.070 pasos peatonales demarcados y 146 Instituciones Educativas beneficiadas Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Implementación estrategia Controles Salvavidas horario nocturno para disminuir velocidad en puntos críticos de la ciudad, especialmente los motociclistas 325 controles de velocidad y 3.628 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, se impusieron 104.365 comparendos C29 mediante operación de Cámaras Salvavidas. En cuanto controles de embriaguez, se realizaron 265 controles y 536 comparendos F																					
967 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																					
(K) 973 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2020	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2021	0.00	50.00	45.60	91.20%														
			2022	0.00	50.00	51.80	103.60%	★	97.40%	★											
			2023	0.00	50.00	0.00	0.00%														
			2024	0.00	50.00	0.00	0.00%														
			al Plan de Desarrollo						48.70%	🟡											

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible			\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$288,688	\$131,266	45.47	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,021,467	\$484,471	47.43																																																							
Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre del año 2022 se reportó un aumento en los tiempos de viaje de la Ciudad, sin lograr mantener el tiempo de viaje promedio. Por lo tanto, se estan planeando medidas de alto impacto como por ejemplo contralflujo vehicular en la Av. Américas que tendrá en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido occidente - oriente, beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HMD, entre otras medidas. Así mismo, inició el Plan de choque para el control de estacionamiento indebido.																																																																												
Avances y Logros: Durante las vigencias 2020 y 2021 se logró mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos; a diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos y a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6 minutos																																																																												
Lo anterior, gracias a las diversas acciones adelantadas como la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.																																																																												
En lo que respecta a la vigencia 2022, y considerando medidas como el Pico y Placa y las dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, inicialmente se tuvo una reducción en el tiempo promedio de viaje del orden de 7% pasando de 50 a 46,49 minutos. Sin embargo, con el retorno de las actividades académicas del mes de febrero de 2022 se presentó un aumento en los tiempos de viaje. Para el mes de marzo, se aumentó el tiempo de viaje a 51,8 minutos, lo anterior debido al aumento de los frentes de obra y la temporada de lluvias que se ha generado en la ciudad. Es preciso indicar que se continúa con la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realizazación de jornadas de gestión en vía, seguimiento a planes de tránsito, entre otras.																																																																												
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$54,588	45.30	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$194,988	44.25																																																							
51	Gobierno Abierto			\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$3,600	60.48	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$9,356	46.18																																																							
0	N/A			\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$3,600	60.48	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$9,356	46.18																																																							
413	Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible			\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$3,600	60.48	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$9,356	46.18																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.13</td><td>0.13</td><td>0.13</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.06</td><td>24.00%</td><td>69.84%</td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>0.12</td><td>0.12</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.44</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>44.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.13	0.13	0.13	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.06	24.00%	69.84%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%			2024	0.12	0.12	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%																																																																								
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																								
2022	0.25	0.25	0.06	24.00%	69.84%																																																																							
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																																								
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	1.00	1.00	0.44	al Plan de Desarrollo	44.00%																																																																							
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:				1. Consolidación de un equipo de colaboradores avanzando en procesos de información a la ciudadanía bajo el esquema de Centros Locales de Movilidad. 2. Continuación de la alianza estratégica con el IDPAC para la creación de espacios de formación virtual. 3. Generación de espacios en múltiples territorios de la ciudad vinculados con la generación de espacios de diseño y evaluación participativa.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																												
7595 - Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)1	Implementar 1 estrategia de información constante con la ciudadanía	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.06	24.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00																																																								
		Recursos	\$1,074	\$984	91.63	\$1,358	\$1,319	97.18	\$1,356	\$939	69.25	\$1,522	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$7,110	\$3,242	45.61																																																								
(S)2	Implementar 1 estrategia de formación ciudadana	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.06	24.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00																																																								
		Recursos	\$695	\$691	99.43	\$1,478	\$1,477	99.93	\$2,819	\$919	32.60	\$1,522	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$8,314	\$3,087	37.13																																																								
(S)3	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de procesos de consulta y co-gestión participativa	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.06	24.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00																																																								
		Recursos	\$502	\$388	77.31	\$898	\$898	100.00	\$1,777	\$1,742	98.01	\$761	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$4,837	\$3,027	62.58																																																								
56	Gestión Pública Efectiva			\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$114,548	\$50,988	44.51	\$78,144	\$0	0.00	\$92,418	\$0	0.00	\$420,436	\$185,631	44.15																																																							
0	N/A			\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$114,548	\$50,988	44.51	\$78,144	\$0	0.00	\$92,418	\$0	0.00	\$420,436	\$185,631	44.15																																																							
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales			\$15,955	\$15,890	99.59	\$55,917	\$55,912	99.99	\$56,032	\$29,578	52.79	\$38,399	\$0	0.00	\$45,408	\$0	0.00	\$211,712	\$101,380	47.89																																																							
Indicador(es)																																																																												

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$54,588	45.30	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$194,988	44.25

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	92.23	97.08%	★
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				95.97%	★

Retrasos y soluciones: El resultado de la meta PDD que menciona el POA de Inversión Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales, alcanzado para el primer reporte 2022 es del 92,23% debido a la disminución de la satisfacción en el proceso Contravencional, exactamente en el trámite de Orden de entrega de vehículos inmovilizados que, para este periodo fue del 64,4%, esto impactó en el promedio de la satisfacción de los trámites, servicios y programas donde interactúan los ciudadanos en la entidad.
Soluciones: Se enviará memorando a la Subdirección de Contravenciones para la formulación de un plan de mejoramiento; lo anterior, para analizar los ítems más afectados en la encuesta, sus causas e implementar las estrategias que busquen la mejora en la prestación del trámite de salida de vehículos, y conlleven al aumento de la satisfacción de la ciudadanía. La Dirección de Atención al Ciudadano apoyará con la formulación y ejecución del plan propuesto.

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo 2022, la Secretaría Distrital de Movilidad, ha ejecutado las siguientes acciones que contribuyen al avance y cumplimiento del indicador:
Dando cumplimiento al lineamiento del Manual de Gestión de PQRS, en el mes de enero y febrero 2022, se realizó la evaluación a las respuestas emitidas en el 4to trimestre 2021. Se aplicó la medición de la calidad de las respuestas a ciudadanos, con una población de 38.566 respuestas emitidas el cuarto trimestre 2021.
De la muestra enviada se evaluaron 389 respuestas lo que corresponde al 99,49% de la muestra calculada, obteniendo el siguiente consolidado:
Del total de requerimientos analizados el 99,27% cumplen con los criterios de coherencia, el 99,49% cumplen con los criterios de claridad y el 98,20% cumplen con los criterios de calidez, para un índice de cumplimiento en la calidad de las respuestas para la Gestión de Peticiones Ciudadanas del 98,97% para este periodo.

Proyecto(s) de inversión

7593 - Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Fallar el 70 % de las investigaciones administrativas y de los procesos contravencionales con vencimiento en la vigencia.	Magnitud	70.00	100.00	142.86	70.00	80.27	114.67	70.00	36.05	51.50	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$8,261	\$8,261	100.00	\$32,844	\$32,842	99.99	\$29,911	\$14,862	49.69	\$18,699	\$0	0.00	\$22,112	\$0	0.00	\$111,828

7653 - Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Realizar el 100 % de las actividades necesarias para mejorar la prestación de los servicios prestados por la Entidad a la ciudadanía y partes interesadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$3,895	\$3,853	98.93	\$17,179	\$17,176	99.98	\$21,931	\$12,491	56.96	\$13,668	\$0	0.00	\$16,009	\$0	0.00	\$72,681
(S)2	Racionalizar 8 trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.50	25.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00
		Recursos	\$3,799	\$3,776	99.39	\$5,894	\$5,894	100.00	\$4,191	\$2,225	53.08	\$6,033	\$0	0.00	\$7,286	\$0	0.00	\$27,203

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$15,344	\$15,212	99.14	\$48,110	\$47,629	99.00	\$58,515	\$21.411	36.59	\$39,744	\$0	0.00	\$47.010	\$0	0.00	\$208,725	\$84,251	40.36
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	97.90	110.87%	★
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				108.42%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, en relación al Subsistema de Gestión Ambiental, se ejecutaron estrategias que fomentan la cultura ambiental y buenas prácticas en la Entidad mediante la gestión integral de residuos sólidos, campañas de sensibilización referentes al Subsistema de Gestión Ambiental, además del mantenimiento de jardines verticales que garantizan el mejoramiento continuo de las condiciones ambientales de la Secretaría Distrital de Movilidad.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$54,588	45.30	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$194,988	44.25
Se atendieron los requerimientos en materia de infraestructura, con los mantenimientos preventivos y correctivos, así como inicio de mejoras locativas en cada una de las sedes de la SDM que requirieran de dicha intervención. Se reportó la información remitida por los diferentes líderes de política en el diligenciamiento del FURAG, el cual cerró el 15 de marzo de 2022. Por otra parte, y con el fin de mantener el Sistema de Gestión Antisoborno, se desarrollaron las siguientes actividades: revisión de la política, revisión de la caracterización de partes interesadas, revisión del procedimiento de control de documentos, definición de los controles no financieros, definición de recursos y revisión de responsabilidades de la Alta Dirección. Adicionalmente se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022, con la participación de los responsables de cada componente y de la ciudadanía que a través de la metodología de Mini Publics, se logró una sinergia con los ciudadanos que aportaron ideas para que fueran incluidas en el Plan Anticorrupción de la SDM. Por último, se realizó la Rendición de Cuentas y diálogo ciudadano del sector movilidad, con la participación de los directivos de las entidades del sector, donde expusieron los avances de la gestión durante el 2021																				
Proyecto(s) de inversión																				
7563 - Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Certificar e imlementar 1 Sistema de gestión antisoborno	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$41	\$28	68.91	\$42	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$177	\$28	15.83
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Susbsistema de Control Innterno	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	35.63	35.63	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$133	\$133	100.00	\$124	\$88	71.40	\$53	\$0	0.00	\$61	\$0	0.00	\$435	\$286	65.75
(K)3	Ejecutar 1 Estrategia anual de integridad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$40	\$40	100.00	\$33	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$216	\$67	30.97
7568 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, apoyo y evaluación de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$788	\$788	100.00	\$3,370	\$3,356	99.59	\$5,107	\$3,631	71.10	\$1,908	\$0	0.00	\$2,258	\$0	0.00	\$13,430	\$7,775	57.89
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad de la Gestión Ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$20	\$20	96.95	\$110	\$110	100.00	\$119	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$511	\$130	25.45
(K)3	Realizar el 100 % de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que le permitan a la Entidad obtener la certificación ISO 45001	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$277	\$237	85.58	\$451	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$1,540	\$263	17.07
(K)4	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de Gestión de Calidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	47.50	47.50	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$158	\$158	100.00	\$513	\$513	100.00	\$505	\$259	51.27	\$539	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$2,353	\$930	39.51
(K)5	Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,171	\$1,170	99.90	\$2,506	\$2,506	100.00	\$3,732	\$3,337	89.43	\$1,119	\$0	0.00	\$1,325	\$0	0.00	\$9,853	\$7,013	71.18
(S)6	Mejorar el 60 % de la infraestructura física de las sedes de la SDM.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	29.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	60.00	11.00	18.33
		Recursos	\$657	\$587	89.30	\$4,621	\$4,407	95.37	\$5,572	\$0	0.00	\$1,626	\$0	0.00	\$1,925	\$0	0.00	\$14,401	\$4,994	34.68
(K)7	Obtener el 80 % de satisfacción de los funcionarios en las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional	Magnitud	80.00	80.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$75	\$75	100.00	\$187	\$187	100.00	\$221	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$1,203	\$261	21.71
7570 - Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer y actualizar 80 % la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	1.40	7.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	36.40	45.50
		Recursos	\$1,730	\$1,693	97.84	\$531	\$524	98.55	\$968	\$124	12.77	\$2,398	\$0	0.00	\$2,836	\$0	0.00	\$8,464	\$2,340	27.65
(S)2	Contar con 1 Documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.24	80.00	0.27	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	1.00	0.64	64.00
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$55	\$55	100.00	\$129	\$119	92.01	\$360	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$995	\$200	20.08
(S)3	Asegurar 100 % de funcionamiento del sistema integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	6.30	21.00	28.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	46.30	46.30
		Recursos	\$1,315	\$1,309	99.48	\$2,741	\$2,729	99.54	\$4,202	\$660	15.72	\$1,199	\$0	0.00	\$1,418	\$0	0.00	\$10,876	\$4,698	43.19
(K)4	Mantener 97 % de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	4.85	5.00	97.00	0.00	0.00	97.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,736	\$2,736	100.00	\$6,957	\$6,928	99.58	\$6,855	\$78	1.14	\$1,679	\$0	0.00	\$1,985	\$0	0.00	\$20,213	\$9,743	48.20

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$54,588	45.30	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$194,988	44.25	
	(S)5	Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.50	18.33	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	40.50	40.50
		Recursos	\$209	\$209	100.00	\$1,117	\$1,115	99.78	\$1,751	\$297	16.97	\$1,679	\$0	0.00	\$1,985	\$0	0.00	\$6,741	\$1,621	24.04	
	(S)6	Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	1.80	6.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	36.80	36.80
		Recursos	\$1,377	\$1,377	100.00	\$1,788	\$1,788	100.00	\$1,795	\$106	5.88	\$1,799	\$0	0.00	\$2,127	\$0	0.00	\$8,886	\$3,271	36.81	
	(S)7	Desarrollar y fortalecer el 100 % de iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	2.10	7.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	37.10	37.10
		Recursos	\$578	\$578	99.92	\$1,055	\$1,055	100.00	\$1,244	\$67	5.35	\$1,199	\$0	0.00	\$1,418	\$0	0.00	\$5,494	\$1,699	30.93	
	(S)8	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	1.20	4.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	36.20	36.20
		Recursos	\$173	\$173	100.00	\$1,696	\$1,696	100.00	\$963	\$37	3.84	\$1,679	\$0	0.00	\$1,985	\$0	0.00	\$6,497	\$1,907	29.34	
	7574 - Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Actualizar e implementar 8 Instrumentos archivísticos existentes y actualizados en la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	1.80	1.80	100.00	1.80	1.80	100.00	1.40	0.42	30.00	1.40	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	8.00	4.02	50.25
			Recursos	\$345	\$345	100.00	\$1,347	\$1,321	98.08	\$682	\$682	100.00	\$250	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,919	\$2,348	80.44
	(S)2	Implementar 100 % sistema de información de gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$893	\$869	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$893	\$869	97.34
	(S)3	Atender el 100 % de los requerimientos de soporte técnico de los usuarios del software de gestión documental de la SDM.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.48	12.48	100.00	25.45	6.36	24.99	28.45	0.00	0.00	33.62	0.00	0.00	100.00	18.84	18.84
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$148	\$148	100.00	\$68	\$68	100.00	\$224	\$0	0.00	\$265	\$0	0.00	\$706	\$216	30.63
	(S)4	Tercerizar el 100 % de la custodia del archivo documental correspondiente al Fondo acumulado de la SDM.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	27.00	27.00	100.00	18.00	8.10	45.00	20.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	100.00	46.10	46.10
			Recursos	\$209	\$202	96.60	\$822	\$822	99.90	\$698	\$252	36.16	\$373	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$2,543	\$1,276	50.16
	(S)5	Organizar y digitalizar el 100 % de los archivos documentales de la SDM de acuerdo a las TRD o TVD.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	8.05	35.00	21.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	100.00	34.05	34.05
			Recursos	\$19	\$19	100.00	\$2,007	\$1,915	95.41	\$3,240	\$588	18.15	\$3,583	\$0	0.00	\$4,241	\$0	0.00	\$13,091	\$2,523	19.27
	7589 - Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
	(K)1	Atender oportunamente el 100 % de las solicitudes radicadas en la Subsecretaria de Gestion Juridica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$241	\$241	100.00	\$409	\$409	100.00	\$341	\$210	61.46	\$1,305	\$0	0.00	\$1,543	\$0	0.00	\$3,839	\$859	22.39
	(K)2	Gestionar oportunamente el 100 % de las actuaciones relacionadas con la representación judicial de la entidad debidamente notificadas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.75	24.75	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$638	\$638	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$2,277	\$1,930	84.75	\$1,460	\$0	0.00	\$1,726	\$0	0.00	\$7,936	\$4,403	55.48
	(K)3	Gestionar oportunamente el 100 % las solicitudes de consultas, conceptos y actos administrativos que sean puestos a consideración de la Dirección.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$97	\$97	100.00	\$418	\$416	99.29	\$573	\$573	100.00	\$94	\$0	0.00	\$111	\$0	0.00	\$1,294	\$1,086	83.92
(K)4	Gestionar el 100 % de las solicitudes de contratación radicadas en la Dirección de Contratación	Magnitud	100.00	96.32	96.32	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$445	\$445	100.00	\$2,112	\$2,110	99.89	\$2,034	\$1,529	75.15	\$816	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$6,372	\$4,084	64.09	
(K)5	Realizar el 100 % de la gestión de cobro de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por el manual de cartera.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$2,217	\$2,209	99.64	\$10,379	\$10,378	99.98	\$14,791	\$6,777	45.82	\$13,497	\$0	0.00	\$15,962	\$0	0.00	\$56,846	\$19,364	34.06	
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD			\$154,955	\$148,628	95.92	\$362,842	\$359,155	98.98	\$422,534	\$190,400	45.06	\$284,966	\$0	0.00	\$374,331	\$0	0.00	\$1,599,628	\$698,183	43.65	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.